

Procedimientos didácticos en la concepción de la tutoría científico-investigativa en la formación inicial del profesional de la Educación en Cuba

Diane González Mirabal¹ y Gustavo E. Achiong Caballero²

^{1,2}Universidad de Ciencias Pedagógicas, Sancti Spíritus, Cuba. E-mails: ¹dgmirabal@ucp.ss.rimed.cu, ²gachiong@ucp.ss.rimed.cu.

Resumen: En la actualidad un propósito fundamental de las Universidades de Ciencias Pedagógicas en Cuba es formar con calidad y rigor el profesional de la Educación, respondiendo a la política económica y social trazada por el país. Es por ello, que la formación del profesional exige una concepción y práctica renovadora, en la que se potencia la flexibilidad del currículo y se perfecciona continuamente. En este contexto se consolida la interrelación estrecha entre los componentes de formación y se profundiza en los principios básicos de la formación del profesional, en particular la *investigación científica* como elemento consustancial del quehacer universitario.

La revisión bibliográfica y el análisis documental realizados permitieron determinar que se necesita establecer pautas que desde el punto de vista didáctico y organizativo orienten la acción del tutor para dirigir con eficiencia la formación inicial científico-investigativa del futuro profesional de la Educación. En el presente trabajo se exponen procedimientos didácticos de la tutoría como elemento de dirección del proceso de formación inicial científico-investigativa del profesional de la educación.

Palabras clave: Formación inicial, tutoría, acción tutorial, profesional de la educación, formación científico-investigativa.

Title: The didactic procedures in the conception the scientific-investigative mentoring of the professional of Education initial formation.

Abstract: At present a fundamental intention of the Universities of Pedagogic Sciences in Cuba is the professional of the Education forms with quality and rigor, answering to the economic and social politics planned by the country. It is for it, that the formation of the professional requires a renewing conception and practice, in which the flexibility of the curriculum is promoted and is perfected constant. In this context, it consolidates the close interrelation between the components of training and delves into the basic principles of training the professional in Cuba, in particular the scientific research as an integral part of university life.

The bibliographical review and the documentary analysis realized allowed determining that it is necessary to establish guidelines that from the didactic and organizational point of view orientate the action of the tutor to direct with efficiency the scientist - investigative formation of the professional future of the Education. In the present work, we exposed didactic requirements of mentoring as an element of direction of the process of initial training of the research of professional education.

Key words: initial Formation, tutoring, action tutorial, professional of the education, formation scientist - investigative.

1. El proceso de formación científico-investigativa inicial del profesional de la educación

En la actualidad existe consenso de que no es posible hablar de calidad de la educación sin investigación, esta constituye una de las funciones que el docente desarrolla unida a las funciones docente-metodológica y orientadora.

En la concepción de la formación docente el componente investigativo de los estudiantes es esencial, en estrecha interrelación con el resto de los componentes, por lo que constituye un reto didáctico para la universidad el enseñar a "aprender a pensar y a investigar", pues no es posible hablar hoy de calidad de la educación sin investigación sobre todo en la formación de un profesional que sea crítico, creativo y transformador de la realidad.

Es por ello que desde la propia formación inicial el estudiante se va pertrechando de los saberes necesarios e imprescindibles para llegar a ser un investigador dentro de su profesión y aplicar a la realidad educativa dichos conocimientos mientras conjuga su actividad laboral e investigativa con el resto de los componentes de formación. Dicho proceso debe garantizar el dominio de los conocimientos y habilidades propios de la metodología de la investigación que le permitan describir, explicar y predecir fenómenos y actitudes, sistemas de relaciones, indagar profundamente en las realidades en que participan los sujetos del proceso educativo, es decir, en la práctica escolar.

Las aspiraciones se centran en la formación de un maestro investigador de su propia práctica educativa a partir de la utilización de métodos y formas de trabajo habituales en la actividad científica para resolver los problemas que se presentan en la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, e impregnarle un carácter científico a dicho proceso.

Los fundamentos del modelo pedagógico actual refuerzan el principio de la vinculación del estudio-trabajo y su concreción en la formación de los maestros desde y para la escuela. El estrecho vínculo del estudio con el trabajo y, por lo tanto, de la teoría con la práctica, se expresa desde los primeros años de la carrera por el enfoque profesional de cada disciplina y por la planificación concreta de actividades interrelacionadas de los componentes académicos, laboral e investigativo.

En este sentido, resulta importante profundizar en los aspectos que relaciona el Modelo General del Profesional para las carreras pedagógicas en cuanto a la función investigativa.

En el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2010-2011, se plantean los propósitos formativos que como punto de partida se consideró en el Modelo del Profesional de todas las carreras pedagógicas, dentro de estos se destaca "la utilización de métodos y formas de trabajo habituales en la actividad científica para dar solución a los problemas que surjan en la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje".

En los Planes del Proceso Docente (PPD) del currículo base de las carreras pedagógicas, según la concepción curricular vigente a partir del curso 2010-2011, se define la disciplina Formación Pedagógica General (FPG), en la que se concentran las asignaturas que sientan las bases para la adquisición del sistema

de conocimientos, hábitos, habilidades propios de la metodología de la investigación educativa.

En estos planes de estudio se define además otra disciplina que desempeña un importante papel en la formación del estudiante en la dimensión investigativa durante el proceso de formación y que concreta el carácter interdisciplinario: la disciplina Formación Práctico Laboral, denominada disciplina principal integradora.

Precisamente por la importancia que tiene la disciplina integradora, es que constituye punto de partida unido a los objetivos del año correspondiente, en la gradación de las tareas que desarrollan los estudiantes en la microuniversidad en la interrelación de los componentes académico y laboral-investigativo.

Estas disciplinas, unidas al trabajo integrado de todas las asignaturas del plan de estudio contribuyen a la formación inicial en dicho componente del futuro profesional de la Educación, que se concreta en la actividad laboral-investigativa en la microuniversidad.

En este proceso la labor del tutor como elemento de dirección se considera clave, pues desempeña un papel esencial al dirigir un proceso específico de actuación profesional que es especializado, sistematizado y que tiene sus particularidades.

En el marco de la Universalización de la Educación Superior, en particular para las carreras pedagógicas, se redimensionó el papel del tutor, desempeñando un papel decisivo en la formación del estudiante.

La Resolución 210/2007, la cual constituye el actual Reglamento docente metodológico para la Educación Superior, plantea en el capítulo II, artículo 28 que "el tutor desempeña un papel esencial en la formación integral del estudiante y tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo personal. Para ello, debe poseer una preparación pedagógica que le permita identificar las necesidades educativas de los estudiantes, realizar las acciones personalizadas que correspondan y valorar la efectividad de las mismas" (Ministerio de Educación Superior, 2007: 6).

En el documento anterior se plantea en el artículo 130 que "la tutoría es la forma organizativa que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, realizando sistemáticamente acciones educativas personalizadas ..." (Ministerio de Educación Superior, 2007: 27).

Sin embargo, en el marco de la formación profesional pedagógica el desempeño del tutor y la tutoría tiene particularidades que lo distinguen de otras formaciones, determinadas por las funciones que debe desarrollar dicho profesional.

Se considera en este contexto, que el tutor es aquel profesor seleccionado, por sus cualidades y experiencia, para dirigir el proceso de formación del estudiante como futuro profesional de la Educación, lo que implica la realización de un trabajo de prevención, ayuda y acciones personalizadas sistemáticas, sobre la base del conocimiento y seguimiento del diagnóstico pedagógico integral del estudiante.

En general, en la actualidad se considera como rol del profesor tutor el de

orientar y facilitar individualmente el aprendizaje, guiando al estudiante en el manejo del material que debe conocer, induciéndolo a la reflexión, crítica y profundización de lo aprendido. Sin embargo, sus funciones son más amplias y complejas, a fin de contribuir a su formación profesional de forma integral.

El modelo de tutoría que prevalece en las universidades pedagógicas del país como concepción general es la *tutoría pedagógica integral con un carácter personalizado*, dirigida a todos los componentes sustantivos durante su formación en toda la carrera.

Es decir, se corresponde con la atención del estudiante en todos los componentes de su formación, en una relación *uno-a-uno* preferentemente, por las posibilidades que brinda al personalizar la instrucción directa e individual, la retroalimentación inmediata, positiva y correctiva que tiene el tutor del tutorado; y a acompañarlo durante toda la carrera, al decir de Martínez (2008) con un carácter holístico, humanista e integrador.

Sin dejar de considerar la importancia de la concepción integral en la tutoría, en la actualidad existe una tendencia a determinar para el componente investigativo en particular un tutor del propio departamento docente que dirige la carrera o de la microuniversidad donde realiza la Práctica Laboral de forma responsable.

No obstante, comúnmente se observa y se plasma así en los análisis realizados en los últimos años acerca del proceso formativo, las limitaciones y carencias que se manifiestan en los resultados del Trabajo Científico Estudiantil, en la que resaltan deficiencias en la acción tutorial de la formación investigativa del estudiante.

En investigaciones realizadas con la participación de los autores en el marco de proyectos ramales y territoriales; relacionados con la formación inicial y permanente del profesional de la Educación en la provincia de Sancti Spíritus, se ha podido identificar dentro de las principales limitaciones que afectan la calidad del proceso de formación científico-investigativa del profesional de la educación:

- La ausencia de un enfoque didáctico en la asesoría del Trabajo Científico Estudiantil que se manifiesta en una débil orientación teórico-metodológica para la formación del estudiante en esta actividad;

- La no existencia de una plataforma de procedimientos didácticos que sirvan de modelo al proceso de tutoría, lo que influye tanto en la falta de precisión de los requerimientos metodológicos de esta función como en la calidad de su orientación y control;

- El accionar didáctico en el marco de este proceso está caracterizado por atender más al cumplimiento de cronograma de tareas y el alcance de los resultados previstos que al propio desarrollo de las habilidades investigativas generales que necesitará el futuro profesional.

A pesar de estas limitaciones, se han realizado investigaciones de gran valor por destacados investigadores cubanos, sobre la temática que aborda el proceso de formación inicial en particular en el componente investigativo, entre los que se pueden citar: Castellanos (1998); Chirino (2002); Salazar (2004); García y Addine (2004); Ruíz (2004) entre otros; los cuales han realizado estudios acerca de la concepción del Trabajo Científico Estudiantil, sobre la formación y desarrollo de las habilidades investigativas; y en algunos casos vista desde la

concepción de competencia investigativa, la que consideran primordial para el desempeño del educador.

En particular relacionadas con la labor del tutor son disímiles las investigaciones realizadas en todas las universidades del país. Numerosos trabajos investigativos se han presentado por la comunidad de investigadores, resultados de maestrías, doctorados, que han propuesto alternativas valiosas, con aportes significativos entre las que se encuentra: Collazo (2006) y Martínez (2008) desde una concepción integral en la tutoría.

Sin embargo, las investigaciones realizadas aún no dan respuesta a las limitaciones existentes. Teniendo en cuenta los resultados anteriores, otros estudios antecedentes y la propia experiencia de los autores, resulta evidente la necesidad de perfeccionar el accionar del tutor como figura clave en el proceso de formación inicial en las actuales condiciones en que se desarrolla la Educación Superior Pedagógica cubana.

El trabajo investigativo de los estudiantes constituye uno de sus componentes esenciales que se expresa como una de las funciones básicas que desempeña el profesional pedagógico. La función investigativa es entendida como aquella que realiza el docente para el perfeccionamiento del proceso pedagógico, utilizando métodos propios de la investigación en la solución de problemas científicos; toda vez que deviene en una competencia que debe caracterizar al docente de estos tiempos, dado que no solo se considera un activo protagonista en el proceso pedagógico, sino un necesario transformador y perfeccionador del mismo desde la propia práctica escolar.

Por tanto, es una responsabilidad de las diferentes disciplinas que integran el currículo de cada carrera, donde la interdisciplinariedad constituye un principio fundamental para la formación inicial investigativa del profesional de la educación.

Al respecto Castro y Rubio (2004), refieren la necesaria interrelación dialéctica entre concepción del currículo, interdisciplinariedad y proceso de profesionalización en la fase de la formación inicial del profesor.

Estos autores definen el currículo como "un proyecto educativo que se distingue por su carácter motivado, problémico, sistémico, investigativo y de proceso, que se determina estructuralmente por tres subprocesos o subsistemas relacionados didácticamente, que son: el diseño, el desarrollo y la evaluación del currículo" (p. 100).

Esta determinación estructural se puede concretar, en los términos del *principio interdisciplinar-profesional* para el proceso de profesionalización desde el currículo de las carreras pedagógicas:

"El principio interdisciplinar-profesional es aquel que dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la preparación de un futuro profesional capaz de solucionar integralmente los problemas que enfrentará en su futuro desempeño profesional. Este principio significa la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra y compromete a los sujetos en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores, a través del establecimiento de vínculos interdisciplinarios con el objetivo de contribuir a formarlos como profesionales capaces de resolver de manera integral los problemas que enfrentarán en su práctica laboral y de autosuperarse, actualizando continuamente sus conocimientos" (Perera, 2004).

Es por ello que la formación inicial investigativa se concibe como un proceso de solución de problemas profesionales desde el propio escenario del estudiante, presente en todas las disciplinas del plan de estudio. Esta formación tiene su expresión en los resultados que alcanza el profesor en formación en las diferentes modalidades del Trabajo Científico Estudiantil, proyectos y en las restantes actividades del currículo.

2. El desarrollo de habilidades investigativas básicas en la dirección del componente investigativo. Presupuestos de partida para la acción tutorial

Son numerosos los estudios realizados sobre la formación de las habilidades investigativas en la formación inicial, en la que sobresalen también diferentes clasificaciones generales y más específicas acerca de las habilidades que se deben formar, así como concepciones generales.

Se asume el criterio de Ferrer (2002) la que plantea que las habilidades del educador son *habilidades pedagógico profesionales*, estas habilidades se caracterizan por poseer un conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas, que a partir de la demostración del dominio de las acciones de la dirección socio-pedagógica aseguran el logro de resultados de la enseñanza y la educación acorde con las exigencias de la sociedad (p. 46).

Independientemente de las clasificaciones en relación con las habilidades a formar en el profesional pedagógico, existe consenso en particularizar las dirigidas a la investigación, las cuales constituyen *habilidades investigativas* o *habilidades para el trabajo investigativo*.

Para Fernández (1998) las habilidades investigativas "son aquellas acciones profesionales dominadas que potencian al individuo para la interpretación de la realidad a partir de un análisis crítico de la misma y su transformación sobre bases científicas" (p. 5).

López (2001) define la habilidad investigativa como "una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones prácticas y valorativas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y de su solución por la vía de la investigación científica" (p. 32).

García y Addine (2004) definen habilidad investigativa como "las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos. Se trata de un conjunto de habilidades que por su grado de generalización le permiten al profesional en formación desplegar su potencial de desarrollo científico" (p. 73).

Los conceptos dados por los autores poseen gran valor pues revelan características fundamentales que tipifican la *habilidad investigativa*. La autora asume el concepto dado por López (2001) pues en el mismo explicita la expresión directa que tiene la adquisición de las habilidades, en este caso la investigativa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje [PEA], pues forma parte del contenido de la enseñanza.

En el proceso de formación inicial investigativa una de las influencias más significativas la ejerce el tutor, a partir de la actividad de tutoría. Pues, no obstante a no ser el único componente personal que influye, sí es el más determinante para lograr con éxito los resultados que se aspiran.

En consecuencia, es importante que la función docente del profesor universitario asociada a la tutoría y en particular al componente investigativo se replantee como elemento de dirección de la formación inicial investigativa.

3. La acción tutorial como elemento de dirección del componente investigativo del estudiante. El diseño de acciones didácticas

La función tutorial del docente universitario de las universidades pedagógicas, lleva implícito que esta se planifique en función del aprendizaje de los estudiantes, al decir de Lázaro (1997) con una interdependencia entre lo didáctico y lo orientador.

Al abordar la tutoría es imprescindible referirse a otra de las funciones del docente, la *orientación* y unido a ello al *diagnóstico* como instrumento fundamental para la acción tutorial.

Al respecto, del Pino y Recarey (2008) plantean que "orientar es la relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona objeto de tal ayuda" (p. 55).

La relación de ayuda es entendida como el "vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita" (del Pino, 1998).

Desde el punto de vista teórico se asume una postura humanista sobre orientación en el proceso educativo, en criterios como el de García Hoz citado por Nieves (2006) cuando plantea "la orientación es una tarea teórica y práctica, esencialmente pedagógica porque en ella se pretende estimular el desenvolvimiento de una persona con el fin de que sea capaz de tomar decisiones dignas y eficaces ante los problemas que la vida plantea, es una faceta de la educación, en tanto que busca el perfeccionamiento de la persona humana".

Por otra parte Lázaro y Asensi (1987) plantean que la orientación: "es un proceso de ayuda continuo y sistemático inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de competencias por parte del alumnado y que le capacitan para ser dueño de su proyecto personal y profesional" (p. 5).

Las acciones de orientación permiten ejercer una influencia desarrolladora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno, puede desarrollarse en una u otra dirección, así se habla de esferas de la orientación: personal, social, profesional, hacia el estudio, entre otras. (del Pinoy Recarey, 2008).

La tutoría se integra en la función orientadora, personaliza la orientación al facilitarle la integración de sus procesos de aprendizaje y al mismo tiempo, constituye un modo de realizar la mediación educativa.

En relación con las funciones que tiene la tutoría autores como Ariza y Ocampo (2004) destacan la función de ayuda, de intervención educativa, evaluadora y de planificación.

En la dirección del proceso de formación inicial investigativa el tutor desarrolla *procedimientos para proyectar la tutoría científica desde una concepción didáctica*, que tienen lugar en las fases de: planificación, organización, ejecución y control del proceso de formación científico-investigativa.

Procedimientos para proyectar la acción tutorial dirigida a la formación científico-investigativa del estudiante:

1. Organización del proceso de diagnóstico integral del estudiante:

- Caracterización, pronóstico y proyección; como fases esenciales del diagnóstico.
- Valoración sobre las condiciones con que se cuenta en el contexto pedagógico para desplegar la actividad investigativa.
- Identificación de las líneas principales de acción e influencia pedagógica (necesidades y potencialidades), en particular dirigidas a la investigación.

2. Delimitación de las ideas, concepciones fundamentales de la tutoría científico-investigativa que condicionan el sistema de acciones a desplegar para desarrollar las habilidades investigativas según el año correspondiente:

- Determinación de las características que tipifican la actividad científico-investigativa en el año.
- Concepción general de las disciplinas: FPG y la disciplina principal integradora y sus precisiones para cada uno de los años, teniendo en cuenta el enfoque de sistema; particularizándolo en el año en cuestión.
- Determinación de los fundamentos y enfoques teóricos y metodológicos que sustentan la investigación educativa, así como las tendencias clásicas y actuales del tema que se investiga.
- Establecimiento de relaciones de colaboración y socialización en el marco de la actividad investigativa (intercambio con el estudiante y otros miembros del colectivo pedagógico), concretando las prioridades según el banco de problemas y la delimitación de la solución a los mismos.
- Determinación del nivel de concreción que alcanzará la propuesta, el grado de alcance, generalidad, sistematicidad y exigencia.

3. Selección y planificación de acciones las cuales se encuentren en correspondencia con las condiciones, objetivos y posibilidades de los estudiantes:

- Determinación, sobre la base de las potencialidades, de las metas específicas a alcanzar.
- Selección de situaciones de aprendizaje que contenga los elementos que permitirán que se produzca el cambio esperado.
- Establecimiento de metas de aprendizaje, definiéndolas por etapas (trimestral y/o semestral).
- Determinación de criterios que indicarán el éxito.
- Definición de las diferentes alternativas de métodos, medios, formas de organización, tiempo, complejidad de las actividades diferenciadas y desarrolladoras.

4. Determinación de las prioridades para cada etapa fijada (trimestral y/o por semestral).

5. Creación de las condiciones para llevar a cabo las acciones:

- Preparación anticipada, recursos disponibles (computadora, CD de la carrera, materiales impresos, juicios acerca de cómo ayudar al estudiante, ambiente de aprendizaje, etc.

6. Verificación de la correspondencia de los resultados que se van alcanzando, lo cual se refiere al cumplimiento por el estudiante de las orientaciones dadas, lo cual posibilita corregir y regular la actuación.

7. Determinación de las acciones e indicadores para el seguimiento y control de la actividad investigativa sistemáticamente.

Tomando como base la concepción del diseño didáctico se considera que el tutor debe tener en cuenta aspectos generales y más particulares como punto de partida para la elaboración de las acciones didácticas personalizadas. Como aspectos generales se considera:

- Estudio de los criterios que sirven de base para su elaboración a partir de las estrategias generales.
- Análisis del diagnóstico de los estudiantes.
- Análisis de las condiciones microcurriculares.
- Planeación de los componentes organizacionales.
- Diseño de la actividad evaluativa integral del semestre.
- Elaboración de las acciones didácticas personalizadas.

Como aspectos más particulares que debe tener en cuenta el tutor para preparar y montar las acciones didácticas se encuentran:

- Concepciones generales del plan de estudio que cursa el estudiante: Concepción de la disciplinas Formación Pedagógica General, la disciplina principal integradora, características del Trabajo Científico Estudiantil, entre otros.
- Análisis de los programas docentes e indicaciones metodológicas de las disciplinas, para cada semestre: análisis de la contribución de las asignaturas a la formación de habilidades investigativas, determinación de las metas significativas, etc.
- Estudio y selección de la bibliografía disponible, con la utilización óptima y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- Diseño de las situaciones de aprendizaje, partiendo de los objetivos formativos generales del año correspondiente (diseño de la carrera) y de las habilidades a desarrollar, de las necesidades y potencialidades diagnosticadas para la proyección de acciones de formación científico-investigativa.
- Planeamiento de la utilización del sistema de ayudas.
- Definición de las acciones evaluativas.
- Elaboración del plan de actividades.
- Preparación de las actividades formativas.

En esta actividad que desarrolla el tutor es esencial el diseño de las situaciones de aprendizaje y el planeamiento de la utilización del sistema de ayudas, partiendo del carácter personalizado, individualizado de la estrategia de formación de cada uno de los estudiantes, lo cual se concreta y complementa en los encuentros de tutoría que de forma sistemática se dirigen a este fin.

Es muy importante que en las acciones que planifique el tutor en el proceso de formación científico-investigativa prevalezca la orientación, la sistematización y generalización de los *saberes teóricos* (conocimientos de la metodología de la investigación educativa), *prácticos* (habilidades para la aplicación del método científico) y *valorativos* (conciencia del papel y significado de la investigación para el perfeccionamiento del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje PEA y el autoperfeccionamiento), que contribuyan de forma paulatina al desarrollo de la competencia investigativa de los estudiantes.

Las acciones deben ubicar al estudiante en situaciones de su realidad educativa y vinculada a su perfil profesional. Durante las mismas el tutor debe propiciar: la comprensión de los conceptos, su clasificación y relación, la reflexión, el ejercicio de formas de razonamiento, así como la transferencia de conocimientos; proporcionando a los estudiantes a partir de acciones didácticas: motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes.

En la actuales condiciones en que se desarrolla el proceso de formación del profesional se consolida la interrelación estrecha entre los componentes académico-laboral-investigativo, profundizando en los requerimientos que demanda nuestra sociedad; lo que refuerza uno de los principios básicos de la formación de profesionales en Cuba, durante las últimas décadas: *La investigación científica como elemento consustancial del quehacer universitario.*

Conclusiones

En la formación científico-investigativa es necesario fortalecer el carácter didáctico del trabajo tutorial en dicha dimensión, sobre la base del diseño de estrategias de tutoría que conduzcan al desarrollo de las habilidades investigativas a alcanzar en el profesional en formación atendiendo al contexto actual, de manera que se ofrezcan niveles de ayuda que garanticen vías, procedimientos y recursos al estudiante para que la actividad en este campo no solo sea una meta como resultado del Trabajo Científico Estudiantil, sino un proceso que lo prepare para una de las funciones esenciales que desempeñará como educador profesional.

Referencias bibliográficas

Achiong, G. et al. (2006). *Caracterización de las insuficiencias del trabajo y del diseño y preparación de las actividades de formación profesional de los estudiantes en condiciones de universalización*. Cuba: Sancti Spíritus: Instituto Superior Pedagógico "Cap. Silverio Blanco".

Ariza, G. I. y Ocampo, H. B. (2004). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia en una institución de Educación Superior. [Versión electrónica]. *Universitas Psychologica*, 4 (001), 31-41. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/647/64740104.pdf>.

Badillo, J. (2007, julio-diciembre). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso. [Versión electrónica]. *Revista de Investigación Educativa*, 5. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de http://www.uv.mx/cpue/num5/practica/completos/badillo_tutoria.pdf.

Castellanos, B. (1998). *Investigación educativa: Nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". En soporte digital.

Castro, F. y Rubio, I. (2004). El proyecto de año como unidad interdisciplinar del proceso curricular en la formación inicial del profesor para la escuela cubana. En M. Álvarez Pérez (ed.), *Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las Ciencias. Interdisciplinariedad* (pp. 97-109). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP Enrique José Varona.

Chirino, M. V. et al. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación* (pp. 1-7). La Habana: Editorial Cubana, MINED.

Colectivo de autores (2006). *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Collazo, B. (2006). *Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las SUM*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Del Pino, J. L. y Recarey, S. (2008). Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar. En G. García Batista (comp.), *Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte* (pp. 55-60). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Del Pozo, M. (2011). La orientación y la acción tutorial en la etapa de primaria. [Versión electrónica]. *Reflexiones y Experiencias Innovadoras en el Aula*, 28. Recuperado el 14 de febrero de 2013, de http://www.didacta21.com/documentos/revista/Enero11_Del_Pozo_Rodriguez_Monica.pdf.

Fernández, J. (1998). *El desarrollo de las habilidades de investigación pedagógica desde la Química*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique J. Varona.

Ferrer, M. T. (2002). *Modelo para la evaluación de las habilidades pedagógicas profesionales del maestro primario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISP E. José Varona.

Fraga, A. (2011). Antecedentes históricos del enfoque investigativo en la formación docente en Cuba. [Versión electrónica]. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 27 (3). Recuperado el 30 de noviembre de 2012, de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/afc.htm>.

García, G. y Addine, F. (2004 b). La formación investigativa del docente. Un reto del nuevo milenio. En G. García Batista (ed.), *Profesionalidad y práctica pedagógica* (pp. 71-76). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, F., Trejo, R. y Hernández, A. (2009). Elementos esenciales de un Plan de Acción Tutorial. [Versión electrónica]. *Caminos abiertos 2009*. Recuperado el 13 de febrero de 2013, de <http://caminosabiertos2009.blogspot.com/2009/07/elementos-esenciales-de-un-plan-de.html>.

García-Valcárcel, A. (2008). La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora. [Versión electrónica]. *RELIEVE*, 14 (2), 1-14. Recuperado el 26 de octubre de 2012, de http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_3.htm.

Lázaro, A. (1997). La función tutorial en la formación docente. *Revista Interuniversitaria del Profesorado*, 28, 93-108.

López, L. (2001). *El desarrollo de habilidades de investigación en la formación inicial de profesorado de Química*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Conrado Benítez.

Martínez, M. (2008). El tutor pedagógico en la formación docente. [Versión electrónica]. *Revista Varona*, 46 (s.p.). Recuperado el 30 de noviembre de 2012, de http://www.varona.rimed.cu/revista_varona/index.php.

Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2007). *Resolución No. 210/2007. Reglamento de trabajo docente y metodológico*. La Habana: MES.

Nieves, Z. (2006). La formación profesional en la universidad de hoy de la educación a la autoeducación. [Versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39 (6), (s.p.). Recuperado el 18 de diciembre de 2012, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1480Achon.pdf>.

Perera, F. (2004). La formación de la interdisciplinariedad en la formación de profesores. En M. Álvarez Pérez (ed.), *Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las Ciencias. Interdisciplinariedad* (pp. 80-96). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz, M. (2004). *La competencia investigadora*. Entrevista sobre tutoría a Investigaciones Educativas. En soporte digital.

Salazar, D. (2004). Cultura científica y formación interdisciplinaria de los profesores en la actividad científico investigativa. En F. Addine Fernández (ed.), *Didáctica. Teoría y práctica* (pp. 234-250). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.